



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de LENGUA EXTRANJERA-PORTUGUÉS para la EBAU, celebrada en modalidad virtual el día 10 de noviembre de 2022

Coordinadores:

Ogando González, Iolanda; Sanz Pereira, Ruben

Asistentes: Alcón Clemente, Eusebio; Alcón Ramos, Imelda; Alfonso Becerro, Ana Isabel; Augusto Huarte, Tatiana; Barreiro Doutón, Claudia; Barrera Vázquez, Aurora; Bonito Gabancha, Almudena; Brandão da Silva Gregório, Susana; Braun Benedito, Alline; Calero Silverio, Pilar; Corbacho Acedo, José Antonio; Corchero Rodríguez, Lorena; Costa Cansado, Jorge; De Dios Escobero, Inmaculada; García Burgos, M^a del Rocío; Gibello Bravo, Virginia; Jerez Naranjo, Inmaculada; Jiménez Carrascal, Ara Belén; Monroy Rodríguez, Purificación; Peñas Rojas, José Antonio; Pérez Ríos, Noelia; Pinto Leal, Luis Miguel; Rayo Ruiz, M^a José; Turégano Morillo-Velarde, Juan Luis; Vargas Chamorro, María Isabel; Viera Gonçalves, Mónica Maria

Miembros de la Comisión (por ORDEN ALFABÉTICO)

Coordinadores:

1. Ogando González, Iolanda
2. Sanz Pereira, Ruben

Integrantes:

1. Alfonso Becerro, Ana
2. Bonito Gabancha, Almudena
3. Braun Benedito, Alline
4. Corbacho Acedo, José Antonio
5. García Burgos, Rocío
6. Gibello Bravo, Virginia
7. Peña Rojas, José Antonio

8. Pérez Ríos, Noelia
9. Pinto Leal, Luis Miguel
10. Turégano Morillo-Velarde, Juan Luis
11. Vargas Chamorro, María Isabel
12. Vieira Gonçalves, Mónica Maria

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente)

Alcón Clemente, Eusebio
Alcón Ramos, Imelda
Augusto Huarte, Tatiana
Barreiro Doutón, Claudia
Barrena Vázquez, Aurora
Brandão da Silva Gregório, Susana
Calero Silverio, María del Pilar
Corchero Rodríguez, Lorena
Costa Cansado, Jorge
De Dios Escobero, Inmaculada
Jerez Naranjo, María Inmaculada
Jiménez Carrascal, Ara Belén
Monroy Rodríguez, Purificación
Rayo Ruiz, M^a José

Reunión celebrada de manera virtual con la aplicación Zoom,

Tópico: 1^a reunião EBAU - 2022-23

Hora: 10 nov. 2022 06:00 da tarde Madrid

Entrar na reunião Zoom

<https://unex->

[es.zoom.us/j/92275870369?pwd=ZjFzcGtEcW5kVHAvRlpjYIRpZ1FHUT09](https://unex-es.zoom.us/j/92275870369?pwd=ZjFzcGtEcW5kVHAvRlpjYIRpZ1FHUT09)

ID da reunião: 922 7587 0369

Siendo las 18:00h del día 10 de noviembre de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de LENGUA EXTRANJERA-PORTUGUÉS, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de los coordinadores.**
- 3. Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.**
- 4. Plan de trabajo 2022-23.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta, enviada conjuntamente con la convocatoria de la reunión, se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de los coordinadores

Se recuerda que en el anexo I del acta que se acaba de aprobar, y que ya está publicada en la web de la UEx, aparece el catálogo de áreas temáticas que se aprobó en la tercera reunión del curso anterior. Será ese documento el que se tomará como referencia para la elaboración de los exámenes en el presente curso.

Se informa de que, aparte de eso, no se esperan novedades por parte del Ministerio en el modelo de examen o criterios de evaluación para el presente año. Todo será confirmado tras la publicación de la orden ministerial a principios de año, pero con el trabajo que se está desarrollando para la nueva prueba de EBAU (con los principios de la LOMLOE) para el curso 2023-24, todo indica que para el curso 2022-23 todo seguirá igual.

De todos modos, los coordinadores plantean la posibilidad de hacer un pequeño cambio en el número de enunciados de la pregunta 2 del examen, sobre cuestiones gramaticales. En la actualidad, esta pregunta se compone de 8 enunciados, de los cuales los alumnos han de responder a 4. Cada respuesta correcta tiene un valor de 0,75 hasta llegar a un total de 3 puntos. En la experiencia de ambos coordinadores, esta puntuación es algo excesiva, ya que penaliza mucho al estudiante en caso de tener una respuesta incorrecta, de ahí que hayan pensado en proponer 12 enunciados de los cuales el alumno tendría que responder a 6, con un valor de 0,5 puntos por cada respuesta correcta (hasta llegar al total de 3).

Consultan con los profesores asistentes, y todos manifiestan su acuerdo, de ahí que se adopte ese pequeño cambio en dicha pregunta, siempre que reciba el Visto Bueno de la Comisión Organizadora.

3.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente

Los coordinadores proponen al grupo de profesores que integrará la Comisión de Coordinación durante el curso 2022-23, constituirse como Seminario Permanente, de cara a poder solicitar los créditos de formación correspondientes a dicha actividad. Antes de pasar a la constitución formal, quieren recordar o aclarar algunas cuestiones

En primer lugar, recuerdan que, en cumplimiento de la normativa de

funcionamiento de las comisiones, los miembros del Seminario Permanente han de estar impartiendo docencia en 2º de Bachillerato.

Para obtener los créditos de formación, es obligatoria la asistencia a todas las reuniones por parte de los miembros del seminario. Por ello, consideran que si hay profesores/as interinos/as que prevean que no van a estar impartiendo docencia durante todo el curso, es mejor que se auto-descarten, dejando lugar a otros/as docentes que puedan asistir.

Por último, explican que durante el curso 2022-23, las reuniones tendrán formato híbrido: obligatoriamente presencial (en la Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cáceres) para los miembros del seminario permanente, y opcional (presencial o a distancia) para el resto de los profesores. La voluntad de ambos coordinadores es hacer las reuniones abiertas para todo el profesorado de portugués de la comunidad, de ahí que hayan solicitado el permiso para mantener este formato híbrido; sin embargo, dado que prevén que habrá trabajo importante de cara a la reformulación de las pruebas EBAU para el curso 2023-24, necesitan que las reuniones con los miembros que finalmente han de decidir, votar, etc., sean presenciales.

Algunos profesores muestran su preocupación por la posibilidad de coincidencia de otras tareas en sus centros educativos y estas reuniones. Los coordinadores aclaran que intentarán facilitar al máximo esa coordinación buscando fechas adecuadas para todos.

Se aprueba por unanimidad, quedando constituido el Seminario Permanente con los miembros que se especifican arriba.

Los coordinadores piden a todos los miembros del seminario permanente que envíen por correo electrónico el número de DNI, de modo que se lo puedan pasar a la Universidad y a la Junta de Extremadura para la gestión del reconocimiento de créditos.

4.- Plan de trabajo 2022-23

Se informa de que se realizarán las reuniones habituales y preceptivas: una segunda que tendrá lugar en cuanto se publique la orden ministerial con los modelos de examen y criterios generales de evaluación.

Por lo demás, están a la espera de las noticias sobre la reformulación de las pruebas para el curso 2023-24, por lo que no pueden saber si será necesario mantener más reuniones.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

5.- Ruegos y preguntas

Algunos profesores preguntan sobre las fechas previsibles para las reuniones

preceptivas de la Comisión de Coordinación, y los coordinadores informan que suelen ser en la segunda quincena de enero o primera de febrero; y en la segunda quincena de abril.

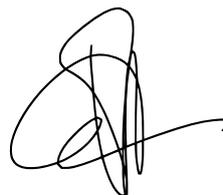
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19h00 del día 10 de noviembre de 2022

Fdo.: Iolanda Ogando González

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Fdo. Ruben Sanz Pereira

A handwritten signature in black ink, featuring a large loop at the top and a long horizontal stroke extending to the right.

Coordinador
por la Secretaría General de Educación